

00007931



UNIDADES MÓVILES

Coordinación General de Unidades y Caravanas Móviles de Servicios Gratuitos

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ORIGEN:	COORDINACIÓN GENERAL DE UNIDADES Y CARAVANAS MÓVILES DE SERVICIOS GRATUITOS.
OFICIO N°:	CGUCMSG/DA/306/2022
ASUNTO:	INFORMACIÓN FINANCIERA ABRIL 2022



10:46 ANEXOS C/Exp RECIFE Miguera

Tlalixtac de Cabrera Oaxaca, 13 de Junio del 2022.

MTRO. JOSÉ ÁNGEL DÍAZ NAVARRO
SECRETARIO DE LA CONTRALORIA Y
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
P R E S E N T E:

Por medio del presente tengo a bien remitir la Información Financiera correspondiente al mes de Abril del ejercicio 2022, el cual se relaciona en el siguiente orden:

1. Estado de Situación Financiera Mensual
2. Estado de Actividades Mensual y Acumulado
3. Estado de Flujo de Efectivo
4. Notas a los Estados Financieros
5. Balanza de comprobación a todos los niveles
6. Conciliaciones Bancarias, Estados de Cuenta y Auxiliares
7. Reporte Presupuestal Mensual y Acumulado

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"



Gobierno del Estado de Oaxaca 2016-2022

Coordinación General de Unidades y Caravanas Móviles de Servicios Gratuitos

Lic. José Esteban Medina Casanova

Coordinador General

C.c.p. C.Alica Noemi Antonio Cruz- Jefa de Dpto. Administrativo. - para conocimiento Expediente y Minutario ANAC/MAAC

00007932



UNIDADES MÓVILES
Coordinación General de Unidades y Caravanas Móviles de Servicios Gratuitos

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"



SECRETARÍA DE LA CONTRALORIA Y
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
OFICIALÍA DE PARTES

RECIBIDO
24 JUN 2022
e-mail

HORA: 11:01 ANEXOS: 1 Exp RECIBO: M. J.

ORIGEN:	COORDINACIÓN GENERAL DE UNIDADES Y CARAVANAS MÓVILES DE SERVICIOS GRATUITOS.
OFICIO N°:	CGUCMSG/DA/316/2022
ASUNTO:	INFORMACIÓN FINANCIERA MAYO 2022

Tlaxiactac de Cabrera Oaxaca, 21 de Junio del 2022.

MTRO. JOSÉ ÁNGEL DÍAZ NAVARRO
SECRETARIO DE LA CONTRALORIA Y
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
PRESENTE:

Por medio del presente tengo a bien remitir la Información Financiera correspondiente al mes de Mayo del ejercicio 2022, el cual se relaciona en el siguiente orden:

1. Estado de Situación Financiera Mensual
2. Estado de Actividades Mensual y Acumulado
3. Estado de Flujo de Efectivo
4. Notas a los Estados Financieros
5. Balanza de comprobación a todos los niveles
6. Conciliaciones Bancarias, Estados de Cuenta y Auxiliares
7. Reporte Presupuestal Mensual y Acumulado

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ "

Lic. José Esteban Medina Casanova
Coordinador General



Gobierno del Estado de Oaxaca 2016-2022
Coordinación General de Unidades y Caravanas Móviles de Servicios Gratuitos

C.c.p. C.Alica Noemi Antonio Cruz- Jefa de Dpto. Administrativo. - para conocimiento Expediente y Minutario ANAC/MAAC

Carretera Oaxaca - Istmo km. 11.5, Edificio 5, Nivel 2, Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca. Tel. conmutador 01 (951)501-5000 Extensión 12522

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ORIGEN:	COORDINACIÓN GENERAL DE UNIDADES Y CARAVANAS MÓVILES DE SERVICIOS GRATUITOS.
OFICIO N°:	CGUCMSG/DA/374/2022
ASUNTO:	INFORMACIÓN FINANCIERA JUNIO 2022

Tlaxiactac de Cabrera Oaxaca, 22 de Julio del 2022.

MTRO. JOSÉ ÁNGEL DÍAZ NAVARRO
SECRETARIO DE LA CONTRALORIA Y
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
P R E S E N T E:

Por medio del presente tengo a bien remitir la Información Financiera correspondiente al mes de Junio del ejercicio 2022, el cual se relaciona en el siguiente orden:

1. Estado de Situación Financiera Mensual
2. Estado de Actividades Mensual y Acumulado
3. Estado de Flujo de Efectivo
4. Notas a los Estados Financieros
5. Balanza de comprobación a todos los niveles
6. Conciliaciones Bancarias, Estados de Cuenta y Auxiliares
7. Conciliación Patrimonial Trimestral
8. Reporte Presupuestal Mensual y Acumulado

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

SECRETARÍA DE LA CONTRALORIA Y
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
OFICIALÍA DE PARTES

RECIBIDO
26 JUL 2022
E-mail
14:00
C/Exp. M/g

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

Lic. José Esteban Medina Casanova
Coordinador General

Gobierno del Estado
de Oaxaca
2016-2022
Coordinación General de
Unidades y Caravanas Móviles
de Servicios Gratuitos

CC. Expediente y Minutario.

Carretera Oaxaca - Istmo km. 11.5, Edificio 5,
Nivel 2, Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca.
Tel. conmutador 01 (951)501-5000
Extensión. 12522

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Oficio No. SCTG/SASO/DA-B/1261/2022.

Asunto: Se remite Informe del análisis de Estados Financieros correspondiente al 2do. trimestre de 2022. Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, a 26 de agosto de 2022.

LIC. JOSÉ ESTEBAN MEDINA CASANOVA
COORDINADOR GENERAL DE UNIDADES Y
CARAVANAS MÓVILES DE SERVICIOS GRATUITOS
PRESENTE

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 48 fracción VII de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca, presento a usted:

INFORME DE LA SITUACIÓN QUE REFLEJAN LAS CIFRAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE UNIDADES Y CARAVANAS MÓVILES DE SERVICIOS GRATUITOS, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2022.

La preparación de la información financiera es responsabilidad del Departamento Administrativo de la Entidad, el que suscribe se limita en emitir una opinión sobre el contenido de los mismos, de conformidad con las Normas de Información Financiera y con los lineamientos emitidos por la Secretaría de Finanzas.

Los titulares de las Entidades, así como los responsables de las áreas administrativas, son corresponsables de que el ejercicio y control del Presupuesto autorizado se realice conforme a la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables.

RESULTADOS:

I. CUENTAS DE BALANCE:

1. ACTIVO

BANCOS MONEDA NACIONAL (Cuenta 1.1.1.3.1)

Del análisis realizado a las cuentas bancarias que se manejaron durante este segundo trimestre, para la administración de los recursos ministrados y transferidos a la Entidad, se conoció que, al 30 de junio de 2022, la cuenta de Bancos Moneda Nacional presenta un saldo total de \$128,065.81 (Ciento veintiocho mil sesenta y cinco pesos 81/100 M.N.), integrado conforme a lo siguiente:

N/P	CONCEPTO	SALDOS AL 01/04/2022	MOVIMIENTOS DEL TRIMESTRE		SALDOS AL 30/06/2022
			DEBE	HABER	
1	BANAMEX - FONDO ROTATORIO 2022 CTA. 70165589937	\$52,633.39	\$241,671.62	\$194,249.54	\$100,055.47
2	BANAMEX - SERVICIOS PERSONALES 2022 CTA. 70165551638	106,558.06	726,766.82	805,351.15	27,973.73
3	BANCO AZTECA - GASTOS OPERATIVOS 2022 CTA. 01720166492164	14,577.84	1,021,177.38	1,035,718.61	36.61
TOTALES		\$173,769.29	\$1,989,615.82	\$2,035,319.30	\$128,065.81

Comentario:

Se verificaron los Estados de Cuenta Bancarios con sus respectivos auxiliares contables generados durante el trimestre, conociéndose que los saldos que reflejan, corresponden a los resultados de las

www.oaxaca.gob.mx

“2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA”

operaciones realizadas por la entidad, expresados en la información financiera presentada, los cuales coinciden con las conciliaciones bancarias.

Así mismo, ya fueron canceladas las cuentas bancarias de ejercicios anteriores, como lo especifica el oficio número CGUCMSG/DA/336/2022 de fecha 08 de junio de 2022, el cual atiende las sugerencias vertidas en el primer informe de estados financieros 2022.

OTROS DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO (Cuenta 1.1.2.3.9)

Del análisis efectuado al rubro denominado “Otros Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo”, se conoció que durante el trimestre muestra un incremento con relación al saldo inicial del periodo, por la cantidad de \$7,394.79 (Siete mil trescientos noventa y cuatro pesos 79/100 M.N.), por lo que refleja un saldo final de \$1,326,103.51 (Un millón trescientos veinte seis mil ciento tres pesos 51/100 M.N.), integrado conforme a lo siguiente:

CUENTA	CONCEPTO	SALDOS AL 01/04/2022	MOVIMIENTOS DEL TRIMESTRE		SALDOS AL 30/06/2022
			DEBE	HABER	
11239.001	GASTOS A COMPROBAR	\$179,424.91	\$21,946.32	\$0.00	\$201,371.23
11239.010	PROVISIONES DE TERCEROS	960,729.16	287,278.70	160,070.16	1,087,937.70
11239.011	OTROS DEUDORES	178,554.65	253,773.25	395,533.32	36,794.58
	TOTALES	\$1,318,708.72	\$562,998.27	\$555,603.48	\$1,326,103.51

Comentarios:

La cuenta denominada “Gastos a Comprobar” refleja un saldo al final del segundo trimestre de 2022 por la cantidad de \$201,371.23 (Doscientos un mil trescientos setenta y un pesos 23/100 M.N.), cuyos saldos más representativos lo integran las siguientes sub-cuentas: “Luis Lorenzo Elorza” por \$51,030.87 (Cincuenta y un mil treinta pesos 87/100 M.N.); “Olivia Margarita Cuevas Ruiz” por \$37,300.00 (Treinta y siete mil trescientos pesos 00/100 M.N.); “Anderson Jiménez Domínguez” por \$42,474.85 (Cuarenta y dos mil cuatrocientos setenta y cuatro pesos 85/100 M.N.); y “Carlos Eduardo Lázaro Girón” por \$28,640.16 (Veintiocho mil seiscientos cuarenta pesos 16/100 M.N.).

La cuenta denominada “Provisiones de Terceros” muestra un saldo al 30 de junio de 2022 por la cantidad de \$1,087,937.70 (Un millón ochenta y siete mil novecientos treinta y siete pesos 70/100 M.N.), cuyos saldos más representativos lo integran las siguientes sub-cuentas: “Impuestos Sobre Sueldos y Salarios” \$30,691.09 (Treinta mil seiscientos noventa y un pesos 09/100M.N.); “Apoyos COVID-19” por \$35,000.00 (Treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.); “Carlos Eduardo Lázaro Girón” por \$71,769.72 (Setenta y un mil setecientos sesenta y nueve pesos 72/100 M.N.); “Elmer Machuca Carrada” por \$76,861.44 (Setenta y seis mil ochocientos sesenta y un pesos 44/100 M.N.); “Ricardo Mendoza González” por \$60,986.67 (Sesenta mil novecientos ochenta y seis pesos 67/100 M.N.) y “Anderson Jiménez Domínguez” por \$43,070.97 (Cuarenta y tres mil setenta pesos 97/100 M.N.).

La cuenta denominada Otros Deudores muestra un saldo al finalizar el trimestre por la cantidad de \$36,794.58 (Treinta y seis mil setecientos noventa y cuatro pesos 58/100 M.N.), cuyo importe está integrado por la sub-cuenta denominada “Secretaría de Finanzas (Provisión)”.

Sugerencias:

Con respecto a las sub-cuentas denominadas “Gastos a Comprobar” y “Provisiones de Terceros”, se recomienda, realizar los procedimientos administrativos que correspondan a efecto de recuperar los saldos de ejercicios anteriores, y así los los Estados Financieros muestren cifras reales.

www.oaxaca.gob.mx

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Conforme al oficio número CGUCMSG/DA/336/2022 de fecha 08 de junio de 2022, los gastos a comprobar corresponden a viáticos y combustible otorgados al personal operativo, el cual se regulariza en los meses posteriores a las rutas establecidas, depurados para la disminución de saldos en los trimestres posteriores.

Se recomienda a la titular del área administrativa continuar con la depuración de sus cuentas contables; así como solicitar a la Secretaría de finanzas su autorización para la cancelación y/o disminución procedente, lo anterior en cumplimiento a lo establecido por los artículos 7, 233, 234 y 235 del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; lo anterior con la finalidad de que los Estados Financieros muestren cifras reales; así como establecer medidas de control interno, eficientes y eficaces, en cumplimiento a los postulados básicos de importancia relativa y devengo contable emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, con la finalidad de que las comprobaciones se realicen en tiempo y forma.

En consecuencia, la responsable del área administrativa, una vez que se realicen las depuraciones de sus cuentas, deberá vigilar y supervisar que las comprobaciones se realicen en tiempo y forma, así como realizar de forma periódica el análisis del saldo de cada una de las sub-cuentas, a fin de identificar errores y deficiencias en sus registros contables, con el propósito de que los Estados Financieros muestren cifras reales.

De igual forma deberán manifestar en las Notas a los Estados Financieros en forma detallada la antigüedad de los saldos de cada uno de las cuentas.

De la atención a lo anterior, deberá remitir a esta Secretaría los documentos que soporten las acciones realizadas.

BIENES MUEBLES (Cuenta 1.2.4)

Este rubro representa el costo de adquisición de bienes propiedad del Gobierno del Estado de Oaxaca a través de la Coordinación General de Unidades y Caravanas Móviles de Servicios Gratuitos, mismo que durante el segundo trimestre no presento movimiento alguno, por tal razón al 30 de junio muestra un saldo final de \$4,513,339.71 (Cuatro millones quinientos trece mil trescientos treinta y nueve pesos 71/100 M.N.), como se detalla a continuación:

CUENTA	CONCEPTO	SALDOS AL 01/04/2022	MOVIMIENTOS DEL TRIMESTRE		SALDOS AL 30/06/2022
			DEBE	HABER	
12413	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$271,464.36	\$0.00	\$0.00	\$271,464.36
12431	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	111,858.80	0.00	0.00	111,858.80
12432	INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	29,105.16	0.00	0.00	29,105.16
12441	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	3,976,841.39	0.00	0.00	3,976,841.39
12462	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	124,070.00	0.00	0.00	124,070.00
TOTALES		\$4,513,339.71	\$0.00	\$0.00	\$4,513,339.71

DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES (Cuenta 1.2.6.3)

Éste rubro refleja la desvalorización que han sufrido los Bienes propiedad del Gobierno del Estado de Oaxaca a través de la Coordinación General de Unidades y Caravanas Móviles de Servicios Gratuitos, mismo que durante el trimestre no reflejo movimientos, por tal razón muestra un saldo final acumulado de

www.oaxaca.gob.mx

“2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA”

\$4,749,999.07 (Cuatro millones setecientos cuarenta y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos 07/100 M.N.), como se detalla a continuación:

CUENTA	CONCEPTO	SALDOS AL 01/04/2022	MOVIMIENTOS DEL TRIMESTRE		SALDOS AL 30/06/2022
			DEBE	HABER	
12631	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$139,363.21	\$0.00	\$0.00	\$139,363.21
12633	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	78,409.40	0.00	0.00	78,409.40
12634	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE TRANSPORTE	4,454,062.34	0.00	0.00	4,454,062.34
12636	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MAQUINARIA, OTRO EQUIPO Y HERRAMIENTAS	78,164.12	0.00	0.00	78,164.12
TOTALES		\$4,749,999.07	\$0.00	\$0.00	\$4,749,999.07

Comentario:

El Saldo de este rubro representa las depreciaciones acumuladas de Bienes Muebles e Intangibles propiedad del Gobierno del Estado de Oaxaca a través de la Coordinación General de Unidades y Caravanas Móviles de Servicios Gratuitos.

2. PASIVO

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO (Cuenta 2.1.1)

Del análisis realizado al rubro denominado “Cuentas por Pagar a Corto Plazo”, durante el segundo trimestre se identifica una disminución por la cantidad de \$38,308.69 (Treinta y ocho mil trescientos ocho pesos 69/100 M.N.), en relación con el saldo inicial del trimestre, por lo que muestra un saldo final de \$1,454,169.32 (Un millón cuatrocientos cincuenta y cuatro mil ciento sesenta y nueve pesos 32/100 M.N.), integrado conforme a lo siguiente:

CUENTA	CONCEPTO	SALDOS AL 01/04/2022	MOVIMIENTOS DEL TRIMESTRE		SALDOS AL 30/06/2022
			DEBE	HABER	
21151	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$1,300,020.23	\$2,312,646.57	\$2,250,683.90	\$1,238,057.56
21171	RETENCIONES DE IMPUESTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	4,535.74	100,156.00	121,321.89	25,701.63
21172	RETENCIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL POR PAGAR A CP	20,824.79	12,936.92	15,383.00	23,270.87
21179	OTRAS RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR CP	54,293.94	0.00	0.00	54,293.94
21191	FONDOS ROTATORIOS POR PAGAR A CP	100,000.00	0.00	0.00	100,000.00
21199	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CP	12,803.31	101.93	143.94	12,845.32
TOTALES		\$1,492,478.01	\$2,425,841.42	\$2,387,532.73	\$1,454,169.32

Comentarios:

La cuenta denominada “Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público” al finalizar el trimestre muestra un saldo de \$1,238,057.56 (Un millón doscientos treinta y ocho mil cincuenta y siete pesos

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

56/100 M.N.), cuyo importe representativo lo integra la sub-cuenta denominada "Coordinación General De Unidades Caravanas Móviles", por un importe de \$35,330.00 (Treinta y cinco mil trescientos treinta pesos 00/100 M.N.). Del importe total de esta cuenta se detectó que nuevamente existen sub-cuentas las cuales están registradas doblemente; así mismo se detectó que algunas cuentas son parte integrantes del rubro denominado "Otros deudores por cobrar a Corto Plazo", por lo que se aprecia que el área administrativa no ha realizado la depuración de sus cuentas contables.

La cuenta denominada "Retenciones de Impuestos por Pagar a Corto Plazo", al finalizar el trimestre muestra un saldo de \$25,701.63 (Veinticinco mil setecientos un pesos 63/100 M.N.), cuyo importe está integrado por las siguientes sub-cuentas: "ISSS" e "ISR Retenciones por Asimilados y Salarios".

La cuenta denominada "Retenciones del Sistema de Seguridad Social por Pagar a Corto Plazo", al finalizar el trimestre muestra un saldo de \$23,270.87 (Veintitrés mil doscientos setenta pesos 87/100 M.N.), dicho importe representa el registro de las provisiones por concepto de: "Retenciones de Cuotas de IMSS"; "Seguros de Vida"; e "IMSS, Cesantía y Vejez", pendientes de pago.

La cuenta denominada "Otras Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo", al finalizar el trimestre muestra un saldo de \$54,293.94 (Cincuenta y cuatro mil doscientos noventa y tres pesos 94/100 M.N.), cuyo importe está integrado por las siguientes sub-cuentas: "Ret. Inasistencias sobre sueldos, e incapacidades" y "Apoyos Covid-19".

La Cuenta denominada "Fondos Rotatorios por Pagar a Corto Plazo" al finalizar el trimestre muestra un saldo de \$100,00.00 (Cien mil pesos 00/100M.N.)

La cuenta denominada "Otras cuentas por pagar a Corto Plazo", al finalizar el trimestre muestra un saldo de \$12,845.32 (Doce mil ochocientos cuarenta y cinco pesos 32/100 M.N.), cuyos importes más representativos lo integran las siguientes subcuentas: "Edwin Moreno Rojas Peñas" por un importe de \$1,004.49 (Un mil cuatro pesos 49/100 M.N.); "Elmer Machuca Carrada" por \$6,114.84 (Seis mil ciento catorce pesos 84/100 M.N.); y "Cesar Eduardo Ríos Vásquez" por \$1,530.93 (Un mil quinientos treinta pesos 93/100 M.N.).

Sugerencias:

Se recomienda a la titular del área administrativa realizar la depuración de sus cuentas contables; así como solicitar a la Secretaria de finanzas su autorización para la cancelación y/o disminución procedente, lo anterior en cumplimiento a lo establecido por los artículos 7, 233, 234 y 235 del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; con la finalidad de que los Estados Financieros muestren cifras reales.

En consecuencia, se recomienda a la responsable del área administrativa que, una vez que se realicen las depuraciones de sus cuentas; vigilar y supervisar que los registros presupuestarios y contables, se realicen en tiempo y forma, así como realizar de forma periódica el análisis del saldo de cada una de las sub-cuentas, a fin de identificar errores y deficiencias en sus registros contables, con el propósito de que los Estados Financieros muestren cifras reales.

De igual forma deberán manifestar en las Notas a los Estados Financieros en forma detallada la antigüedad de los saldos de cada uno de las cuentas.

Se recomienda a la titular del área administrativa de la Coordinación, dar seguimiento puntual ante la SEFIN para la recuperación de los saldos correspondientes a este rubro, lo anterior con la finalidad de no

www.oaxaca.gob.mx

“2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA”

generar cargas financieras por concepto de actualización y recargos, y así evitar posibles sanciones administrativas por parte de la autoridad competente apegándose a la normatividad aplicable.

De la atención a lo anterior, deberá remitir a esta Secretaría los documentos que soporten las acciones realizadas.

3. HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

El saldo que refleja este rubro al 30 de junio de 2022 es por la cantidad de \$2,502,758.99 (Dos millones quinientos dos mil setecientos cincuenta y ocho pesos 99/100 M.N.), mismo que durante el trimestre no tuvo movimiento alguno, como se muestra a continuación:

CUENTA	CONCEPTO	SALDOS AL 01/04/2022	MOVIMIENTOS DEL TRIMESTRE		SALDOS AL 30/06/2022
			DEBE	HABER	
31300	ACTUALIZACIONES DEL PATRIMONIO	\$4,163,337.55	0.00	0.00	\$4,163,337.55
32200	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-1,660,578.56	0.00	0.00	-1,660,578.56
TOTALES		\$2,502,758.99	\$0.00	\$0.00	\$2,502,758.99

II. ESTADO DE ACTIVIDADES:

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Esta cuenta refleja las ministraciones recibidas a través de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, mismo que al término del segundo trimestre, refleja un saldo acumulado de \$4,965,068.40 (Cuatro millones novecientos sesenta y cinco mil sesenta y ocho pesos 40/100 M.N.), como se detalla a continuación:

CUENTA	CONCEPTO	SALDO AL 01/04/2022	MOVIMIENTOS DEL TRIMESTRE		SALDO AL 30/06/2022
			DEBE	HABER	
42210	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	2,809,977.78	0.00	2,155,090.62	4,965,068.40

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Esta cuenta refleja las erogaciones realizadas por la Entidad para el desempeño de sus funciones, mismo que al 30 de junio de 2022 refleja un saldo acumulado de \$7,704,486.75 (Siete millones setecientos cuatro mil cuatrocientos ochenta y seis pesos 75/100 M.N.), como se detalla a continuación:

CUENTA	CONCEPTO	SALDO AL 01/04/2022	MOVIMIENTOS DEL TRIMESTRE		SALDO AL 30/06/2022
			DEBE	HABER	
52110	ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$2,809,977.78	\$2,155,090.62	\$0.00	\$4,965,068.40

RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)

Al final del periodo, el Estado de Actividades refleja un importe de \$0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), en razón de que lo ingresado fue lo gastado.

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

III. CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS.

Del análisis realizado al apartado de Cuentas de Orden manifestado en la Balanza de Comprobación correspondiente al mes de junio de 2022, se verificó que se encuentra integrada por las provisiones que corresponden a las afectaciones presupuestarias acumuladas durante el periodo en mención, autorizadas por la Secretaría de Finanzas para las operaciones de la Coordinación General de Unidades y Caravanas Móviles de Servicios Gratuitos, el cual refleja los siguientes montos:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDOS AL 30 DE JUNIO	
		DEBE	HABER
82100	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0.00	9,443,430.96
82200	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	4,101,358.55	0.00
82300	PRESUPUESTO MODIFICADO	0.00	-377,004.01
82400	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	0.00	0.00
82500	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	0.00	0.00
82600	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	72,124.58	0.00
82700	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	4,892,943.82	0.00
	TOTALES	\$9,066,426.95	\$9,066,426.95

CONCLUSIÓN:

Del análisis efectuado a la información financiera correspondiente al periodo del 01 de abril al 30 de junio de 2022, se concluye lo siguiente:

La información financiera correspondiente a los meses de abril, mayo y junio del ejercicio 2022, han sido presentados a la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y reflejan los movimientos contables y presupuestales realizados por la Coordinación General de Unidades y Caravanas Móviles de Servicios Gratuitos durante el periodo señalado; sin embargo, se recomienda llevar a cabo las sugerencias vertidas en el presente informe, con el fin de darle mayor certidumbre a sus saldos y como consiguiente la información plasmada sea más transparente y veraz.

Así mismo, resulta importante hacerle saber que no obstante lo manifestado en el referido informe, este Órgano Estatal de Control se reserva el ejercicio de sus atribuciones en materia de inspección, auditoría, vigilancia, supervisión, revisión e investigación, para que las haga valer en cualquier momento para revisar, verificar y comprobar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y normativas aplicables en el ejercicio y administración de los recursos públicos correspondientes al ejercicio 2022.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente



L.C. Miguel Ángel Cerda Torres
Director de Auditoría B



**SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL**
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA B

Con copia para:
Mtro. José Ángel Díaz Navarro. - Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental. - Para su conocimiento.
Mtro. Gustavo Marchelo Benecchi Loyola. - Subsecretario de Auditoría y Supervisión en Obra de la S.C.T.G.- Mismo fin.
MACT/aga/emc.
Expediente y Minutario.

www.oaxaca.gob.mx

00010782



"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"



ORIGEN:	COORDINACIÓN GENERAL DE UNIDADES Y CARAVANAS MÓVILES DE SERVICIOS GRATUITOS.
OFICIO N°:	CGUCMSG/DA/443/2022
ASUNTO:	CONTESTACIÓN AL INFORME DEL ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL 2DO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022.

Tlaxiactac de Cabrera Oaxaca, 08 de Septiembre del 2022.

LIC. MIGUEL ANGEL CERDA TORRES
DIRECTOR DE AUDITORIA "B"
SECRETARÍA DE CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL

PRESENTE:

En relación a su oficio No. SCTG/SASO/DA-B/1261/2022 de fecha 26 de agosto del 2022 y recibido el 26 de agosto del 2022, emitido por la Secretaria de Contraloría y Transparencia Gubernamental, referente al análisis de los Estados Financieros correspondientes del 1 de abril al 30 de junio del 2022, remito la aclaración de las observaciones.

I. CUENTAS DE BALANCE:

1. ACTIVO

BANCOS MONEDA NACIONAL (cuenta 1.1.1.3.1)

- El saldo de la cuenta 70165589937 del Fondo Rotatorio del ejercicio 2022 corresponde al presupuesto otorgado para los distintos gastos diarios de la Coordinación.
- El saldo de la cuenta 70165551638 de Servicios Personales del ejercicio 2022 corresponde al pago de la segunda quincena del personal de Mandos Medios y Superiores.
- La cuenta 01720166492164 de Gasto Operativo del ejercicio 2022 corresponde a los productos financieros por manejo de la cuenta.

OTROS DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO (cuenta 1.1.2.3.9)

La cuenta 11239.001 denominada Gastos a Comprobar corresponde a viáticos y combustibles otorgados al personal operativo los cuales están siendo solventadas durante el tercer trimestre del ejercicio 2022.

BIENES MUEBLES (cuenta 1.2.4)

El costo de la adquisición de bienes propiedad del Gobierno del Estado de Oaxaca a través de la Coordinación de Unidades y Caravanas Móviles de Servicios Gratuitos corresponde a la cantidad de \$4,513,339.71 (Cuatro millones quinientos trece mil trescientos treinta y nueve pesos 71/100 M.N.), correspondientes al tercer trimestre derivado de la revisión a los registros que obran en esta dirección no existe documento o título de propiedad donde se otorgue la propiedad de bienes muebles a la Coordinación General de Unidades y Caravanas Móviles de Servicios Gratuitos del Estado de Oaxaca.

587010



"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"
DEPRECIACIÓN ACUMULADA

Durante el segundo trimestre del ejercicio 2022 no hubo depreciaciones de los bienes muebles con los que cuenta la Coordinación, por lo cual no se reflejan movimientos, dicha cuenta presenta un saldo acumulado de \$4,749,999.07 (Cuatro millones setecientos cuarenta y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos 07/100 M.N.).

2. PASIVO

Las cuentas por pagar a corto plazo (2.1.1.5.1) están siendo solventadas durante el tercer trimestre del ejercicio 2022, para la disminución de dichos saldos, así como las cuentas (2.1.1.7.9) de otras retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo en donde predomina apoyos covid-19.

3. HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

El saldo total de \$2,502,758.99 (Dos millones quinientos dos mil setecientos cincuenta y ocho pesos 99/100 M.N.), corresponde al resultado del ejercicio del ahorro y desahorro, puesto que lo que corresponde al tercer trimestre no hubo movimiento alguno.

II. ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

El total de esta cuenta \$4,965,068.40 (Cuatro millones novecientos sesenta y cinco mil sesenta y ocho pesos 40/100 M.N.), corresponde a las ministraciones recibidas por parte de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado.

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

El total de las cuentas de orden presupuestario \$9,066,426.95 (Nueve millones sesenta y seis mil cuatrocientos veinte y seis pesos 95/100 M.N.), corresponde a los movimientos contables y presupuestarios autorizados por la Secretaría de Finanzas para realizar las funciones de la Coordinación autorizadas durante el segundo trimestre del ejercicio 2022.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN "
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ "

LIC. JOSÉ ESTEBAN MEDINA CASANOVA
COORDINADOR GENERAL



Gobierno del Estado de Oaxaca
2016-2022
Coordinación General de Unidades y Caravanas Móviles de Servicios Gratuitos

Expediente y minutarlo
JEMC/ANAC/MAAC*

Carretera Oaxaca - Istmo km. 11.5, Edificio 5,
Nivel 2, Tlaxiácat de Cabrera, Oaxaca.
Tel. conmutador 01 (951)501-5000
Extensión. 12522

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Oficio No. SCTG/SASO/DA-B/1355/2022.

Asunto: Validación de Estados Financieros.

Tlaxiaco de Cabrera, Oax., a 09 de septiembre de 2022.

LIC. JOSÉ ESTEBAN MEDINA CASANOVA
COORDINADOR GENERAL DE UNIDADES Y CARAVANAS
MÓVILES DE SERVICIOS GRATUITOS.
P R E S E N T E.

Derivado de lo establecido en el artículo 48 fracción VII de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca, hago de su conocimiento que la información financiera emitida por el Coordinador General de Unidades y Caravanas Móviles de Servicios Gratuitos, correspondiente a los meses de abril, mayo y junio fueron recibidos en la Oficialía de Partes de ésta Secretaría de manera digital el día 24 de junio los meses de abril y mayo y el 26 de julio del año en curso el mes de junio respectivamente.

Asimismo, con fecha 26 de agosto de 2022 fue notificado a la Coordinación General de Unidades y Caravanas Móviles de Servicios Gratuitos el segundo informe trimestral de análisis a estados financieros 2022, mediante el oficio número SCTG/SASO/DA-B/1261/2022; y en atención a las recomendaciones contenidas en dicho oficio, el 09 de septiembre de 2022 se recibió de forma digital en el correo de la Oficialía de Partes de esta Secretaría el oficio número CGUCMSG/DA/443/2022, suscrito por el Lic. José Esteban Medina Casanova, Coordinador General de Unidades y Caravanas Móviles de Servicios Gratuitos.

En este sentido, toda vez que ya fue emitido el informe correspondiente al segundo trimestre de 2022, y así también, ya fueron atendidas las recomendaciones propuestas en el citado informe, se da por VALIDADA la información financiera del periodo abril-junio de 2022.

Lo anterior, con base en lo dispuesto por los artículos 108 cuarto párrafo y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2 último párrafo, 115 y 116 fracción III párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 7, 51 y 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 1 y 3 fracción I, 23, 24, 27 fracción XIV y 47 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 88 fracción VII de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 1, 2 y 51 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca; 1, 3, 17, 43 y 46 fracción II de la Ley de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado de Oaxaca; y 1, 2, 3 fracción II y XIV, 5 punto 1.1.2, 23 fracciones XXXI, XXXVI, XLII y XLIV del Reglamento Interno de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente


L.C. Miguel Angel Cerda Torres
Director de Auditoría B



**SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL**
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA B

Con copia para.
Mtro. José Ángel Díaz Navarro. - Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental. - Para su conocimiento.
Mtro. Gustavo Marchelo Benecchi Loyola. - Subsecretario de Auditoría y Supervisión en Obra de la S.C.T.G.- Mismo fin.
Expediente y Minutario.
MACT/aga/emc

Ciudad Administrativa Edificio 2 "Rufino Tamayo", Nivel 2
Carretera Internacional Oaxaca-Istmo, km. 11.5
Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca C.P. 68270
Tel. Conmutador (951) 501 50 00, Ext. 10465

www.oaxaca.gob.mx